

Proyecto Concurso Artesanal

“Creación Artesanal en el Paraguay 2014”

Bases y Condiciones para participar del Concurso

Podrán participar productores/as artesanales de todo el país, con sus creaciones, las cuales deberán adecuarse a las siguientes características:

1. Ser producidas o a mano o con ayuda de herramientas y/o instrumentos sencillos.
2. La pieza presentada debe ser de utilidad según la temática del concurso, regalos empresariales y/o artículos de oficina, atendiendo a las categorías y rubros.
3. Los/as participantes deberán participar previamente de los talleres sobre Artesanía a ser realizado en las ciudades de Itaugua, Caacupé, Villarrica, Carapegua y Filadelfia, los mismos serán desarrollados por la organización del concurso en fecha, lugar y hora a publicarse por todos los medios posibles.
4. Los/as participantes deberán contar con el registro de artesano, asociación o empresa otorgados por el IPA y vigentes.
5. Los/as participantes deberán estar aptos para el viaje a la Feria en Uruguay, no se aceptarán representantes o suplentes para el viaje.
6. Todos los viajantes deberán demostrar un buen estado de salud para poder cumplir con el viaje estipulado como premio.
7. No podrán participar en esta edición, los funcionarios y/o empleados directos del IPA
8. Los/as participantes deberán retirar sus fichas de inscripción únicamente en la sede Central, Filiales y/o oficinas regionales del Instituto Paraguayo de Artesanía de todo el país, así como también en las oficinas de Estación A en Aregua, o descargar desde el sitio www.petrobras.com/paraguay o www.artesania.gov.py o www.estacion-a.org.py
9. Los/as artesanos/as podrán entregar su trabajo únicamente en sede Central, Filiales y/o oficinas regionales del Instituto Paraguayo de Artesanía de todo el país, así como también en las oficinas de Estación A en Areguá hasta el viernes 5 de diciembre del 2014 a las 14 horas.
10. Los productos ganadores serán de propiedad de los organizadores, lo que implica que no serán devueltos o resarcidos económicamente a los artesanos/as una vez concluido el concurso

11. Los productos no ganadores podrán ser retirados de la Oficina Estación A en Areguá una vez que haya concluido el concurso, en un plazo no mayor a 30 días, pasado este lapso, los productos quedarán a disposición de los organizadores.
12. En el caso que haya un ganador, que no asista al viaje sin previa justificación validada por la organización, quedará automáticamente descalificada para concursos posteriores.
13. Desde esta edición, serán entregados los premios en efectivo, únicamente cuando el artesano/a ganador/a entregue su listado de productos a llevar a Uruguay, este indicador es a modo de organizar con tiempo los trámites aduaneros.
14. Los artesanos/as ganadores/as del concurso deberán indefectiblemente participar de las actividades de formación y trabajos solidarios durante la Feria en Uruguay, el programa del mismo será entregado a cada artesano con tiempo, de manera a que pueda conocer el tipo de Feria, de no cumplir con este requisito, quedará automáticamente descalificado para concursos posteriores.

Categorías y Rubros del Concurso

Temática del Concurso:

“Regalos creativos con identidad”

Categorías: Las categorías estarán clasificadas de acuerdo a su finalidad, en las siguientes:

- Utilitaria (artículos para oficina)
- Decorativa y artística (regalos empresariales)

Rubros:

1. Cerámica
2. Textil tradicional
3. Textil indígena
4. Orfebrería
5. Cestería
6. Cuero
7. Mixto (combinación de rubros)

Premios por rubro:

1er. Premio:

- Gs. 2.000.000 en efectivo.
- Certificado de Premiación



- Participación en Feria Artesanal de Economía Solidaria Atlántida Uruguay a realizarse en el mes de enero de 2015. (Incluye pasaje terrestre , la estadía durante los días de la feria, la inscripción a la feria y otras necesidades)

2do. Premio:

- Gs. 1.000.000
- Certificado de premiación
- Participación en Feria Artesanal de Economía Solidaria Atlántida Uruguay a realizarse en el mes de enero de 2015. (Incluye pasaje terrestre , la estadía durante los días de la feria, la inscripción a la feria y otras necesidades)



SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**